

INFORME DE COMISARIO

7

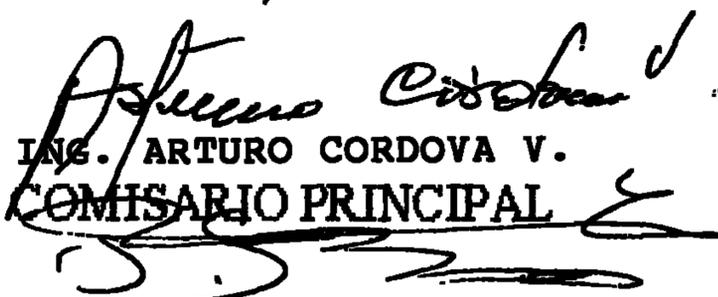
Guayaquil, Marzo 26 de 2004

Sres. Accionistas de
SISMASERV S.A.
Apreciados Señores:

Es mi poder reposan los Estados Financieros el 31 de Diciembre 2003 de los cuales tengo mi opinión técnica las que por el corto periodo (20 al 31 Dic/03) no representa mayor incidencia en sus cuentas de Inventarios, Cartera, Bancos, etc ; es mas, sugiero que para estar acorde al posible desenvolvimiento de SISMASERV S.A. en el futuro cuente con sistemas y/o programas computarizados.

Sus registros contables manuales están acordes a los principios generalmente aceptados, en igual forma los libros y demás documentos societarios se mantienen debidamente archivados y foliados.

Atentamente,


ING. ARTURO CORDOVA V.
COMISARIO PRINCIPAL

26 MAR 2004

